



Collective bargaining and environmental responsibility – challenges and perspectives for transport and public sector

Realizar una transición ecológica justa

implica contar con la participación de los trabajadores, desarrollando herramientas para proteger el empleo ante los cambios producidos por la crisis ecológica y energética; y proponiendo cambios en los mecanismos de protección de los trabajadores (y de los territorios).

LA TRANSICIÓN JUSTA

Desde el Proyecto europeo CERP

estamos avanzando para alcanzar mejoras en el diálogo verde sobre responsabilidad ambiental, con recomendaciones y propuestas de buenas prácticas y mediante el intercambio de información y experiencias entre los socios participantes: CSIT UNIÓN PROFESIONAL de España; las Universidades de Belgrado, Serbia; UTH de Tesalia de Grecia; Nova Lisboa de Portugal; UKIM de Macedonia del Norte; y el Instituto de Asuntos Públicos de Polonia.

El término

de transición justa, creado por Sindicatos de Canadá y USA en los años 90, se recoge por diversos Organismos Internacionales como la OIT, en sus "Pautas para una transición justa hacia economías ambientalmente sostenibles y sociedades para todos"; o el "Acuerdo de París sobre Cambio Climático de 2015", entre otros.



La transición ecológica

hacia un sistema económico más sostenible es un trabajo común de toda la sociedad en la que empresas y trabajadores deben participar, de manera conjunta, en la mejora ambiental de sus lugares de trabajo, incorporando el diálogo social y la negociación colectiva verdes como instrumentos básicos de justicia social.

La Unión Europea

a través de sus diferentes estamentos apuestan por combinar competitividad y justicia social, destacando la necesidad de que la transición ecológica que se está impulsando "debe ser justa para nuestros ciudadanos"; y señalando que se está debatiendo con los agentes sociales qué se puede hacer para que nadie se quede atrás en esa transición.

La transición

para que sea justa debe impulsar la participación de los trabajadores defendiendo el trabajo decente y de calidad, mediante buenas prácticas en la negociación colectiva y/o en el diálogo social que es una herramienta esencial para lograr que las transformaciones, los acuerdos, sean más democráticos, cuenten con mayor legitimidad, sean más eficaces y duraderos, y garanticen la paz social.

